



**REGIDORAS Y REGIDORES
DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC
PRESENTES**

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 29 fracción I, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 16 y 21 en el punto uno del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, me permito convocarlo a la **VIGÉSIMA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO**, a celebrarse en el Recinto Oficial, siendo en la sala Bicentenario, el día 08 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Comunicaciones Recibidas.-----

PRIMERA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 15 de noviembre de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1795-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta par que como acto de empatía y trabajo colaborativo con los familiares y organizaciones de familiares de desaparecidas y desaparecidos, faciliten la difusión y búsqueda de quienes han sufrido el delito de desaparición estableciendo espacios digitales públicos en sitios de publicidad y comunicación, como redes sociales, instagram y Facebook que puedan ser consultados por la sociedad en general y en donde la familia de las personas desaparecidas publiquen y peguen cédulas de búsqueda de personas desaparecidas y no encontrada.---

- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la Décima Novena sesión de trabajo con carácter de Ordinaria 2023.-----

- 5.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el dictamen que emerge de las Comisiones Edilicias en conjunto de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal donde se aprueba el proyecto de "Presupuesto de Egresos Ejercicio 2024" para el Municipio de Jocotepec, Jalisco.-----

- 6.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el siguiente proyecto **para el Ejercicio Fiscal 2023, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco:**

NOMBRE DEL PROYECTO:	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA DONATO GUERRA SUR
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
MONTO DEL PROYECTO:	\$ 1'081,145.33 (UN MILLÓN OCHENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 33/100 M.N.)
PROGRAMA	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN 2023)

Tú decides mejorar

Hidalgo Sur No.6, Colonia Centro Jocotepec, Jalisco.
C.P. 45800 Telefonos: 01 (387) 76 3 19 19 / 76 3 00 74

7.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el siguiente proyecto para el Ejercicio Fiscal 2023, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco:

NOMBRE DEL PROYECTO:	CASETA DE CONTROL Y CLORACIÓN, ENMALLADO, DELIMITACION DE PREDIO EN POZO EN PRIVADA GUADALUPE VICTORIA
LOCALIDAD:	SAN JUAN COSALA
MONTO DEL PROYECTO:	\$388,619.27 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 27/100 M.N.)
PROGRAMA	CUENTA CORRIENTE 2023

8.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe otorgar el Premio Bicentenario al C. Jesús Morales, por su trayectoria e identidad como promotor deportivo.

9.- Asuntos Generales.

10.- Clausura de la Sesión.



SENTENCIA
JOCOTEPEC, JALISCO A 05 DE DICIEMBRE DE 2023

PRESIDENCIA
JOSE MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO.